

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

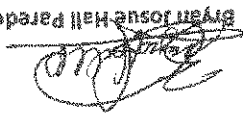
EMPROMITEL S.A.

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las Trece horas, en la Cda. Kennedy Norte Mz. 301 Sl. # 9 de la Av. Miguel Alcívar y calle Eleador Arboleda, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPROMITEL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Milton Efraín Ordóñez Ortiz, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, y Zamora Vera Nelson Antonio, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el Gerente de la Compañía, Sr. Milton Efraín Ordóñez Ortiz y actúa de Secretario el señor Bryan Hall. El Presidente dispone que el secretario constatare el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes.



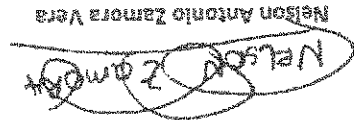
Milton Efraín Ordóñez Ortiz

Presidente de la sesión



Bryan Josue Hall Paredes

Secretario de la sesión



Nelson Antonio Zamora Vera

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPROMITEL S.A.**

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las Trece horas, en la Cda. Kennedy Norte Mz. 301 Sl. # 9 de la Av. Miguel Alcívar y calle Eleador Arboleda, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EMPROMITEL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Milton Efraín Ordóñez Ortiz**, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, y **Zamora Vera Nelson Antonio**, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2012; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Preside la sesión el Gerente de la Compañía, Sr. **Milton Efraín Ordóñez Ortiz** y actúa de Secretario el señor **Bryan Hall Paredes**. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del día disponiendo que por secretario se de lectura a los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. **F) Milton Efraín Ordóñez Ortiz** – Presidente de la sesión; **f) Bryan Josué Hall Paredes** – Secretario de la sesión; **f) Nelson Antonio Zamora Vera**

Certificado que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 29 de marzo del 2013.

Bryan Josué Hall Paredes
Secretario de la sesión